

Lunes, 13 de julio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alcuéscar

ANUNCIO. Aprobación inicial del proyecto de obras de restauración pavimento pista polideportiva pabellón "José Luis Moretón"

Por resolución de Alcaldía de fecha 07 de julio de 2026 se ha aprobado inicialmente el PROYECTO DE OBRAS DE RESTAURACIÓN PAVIMENTO PISTA POLIDEPORTIVA PABELLÓN "JOSÉ LUIS MORETÓN" redactado por D. MIGUEL ÁNGEL RUFO CORDERO, ingeniero de caminos, canales y puertos, colegiado con n.º 12920, por importe de 77.076,99 €. (IVA incluido).

Se somete a información pública por el plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://alcuescar.sedelectronica.es>

Alcuéscar, 7 de julio de 2026

Dionisio Vasco Juez.

ALCALDE- PRESIDENTE.

